



Santiago Villena Acedos (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 23/01/2020
HASH: 09b2f5319092e16572c2bf7e7658a45c

BANDO

D. SANTIAGO VILLENA ACEDOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO (MADRID),

HACE SABER: Que estando próxima la celebración de nuestras Fiestas Patronales en honor de San Blas, se **RECUERDA A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD EN QUE SE VENDA O FACILITE DE CUALQUIER MANERA O FORMA BEBIDAS ALCOHÓLICAS**, el cumplimiento de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, **EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30.2 DE LA CITADA LEY QUE PROHÍBE SU ADQUISICIÓN Y CONSUMO POR LOS MENORES DE DIECIOCHO AÑOS.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdemorillo, 29 de Enero de 2020.
EL ALCALDE,
Documento firmado electrónicamente.

Ayuntamiento de Valdemorillo

Plaza de la Constitución, 1, Valdemorillo. 28210 (Madrid). Tfno. 918977313. Fax:

